ACTA N°

FECHA: Bogotá, marzo 11 de 2025

HORA: 7: 00 am a 8:00 am

LUGAR: Jardín Acepta el Cambio

TEMA: Socialización folleto presencial a padres de familia. Conociendo el proyecto del jardín acepta el cambio " Descubriendo mi entorno a través del movimiento.

ASISTENTES: Familias del jardín Acepta el cambio

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida.
- Socialización folleto informativo conociendo el proyecto pedagógico 2023 a familias de la unidad operativa.

DESARROLLO:

Siendo las 7:00 am la profesional en atención a la primera infancia, Esperanza Turna Perez, de manera presencial da a conocer por medio de un folleto informativo sobre la importancia del proyecto pedagógico del jardín acepta el cambio, con el objetivo de compartirlo a todas las familias de los niveles de la unidad operativa.

"Descubriendo mi entorno a través del movimiento"

IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO El Jardín Infantil Acepta el Cambio busca mantener e incrementar el reconocimiento como uno de los mejores jardines infantiles cofinanciados de la localidad de Bosa, por ofrecer un servicio de calidad certificado con los parámetros de la normatividad vigente, basando su labor pedagógica en el desarrollo de niños autónomos, responsables y solidarios a través de escenarios libres de discriminación, en donde puedan crecer de una forma alegre y sana, construyendo su personalidad y desarrollando la capacidad de sentir, pensar y actuar eficazmente en su entorno y a su vez generar en los niños y niñas el reconocimiento y apropiación de sus derechos y deberes, acercándolos a un pensamiento crítico, autónomo independiente que contribuya a su formación para la vida, realizando experiencias pedagógicas enfocadas en el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego. En los niños y las

Powered by CamScanner

niñas se promueven prácticas de autoprotección y de participación , ellos son el futuro de la nación y de la sociedad; para nosotros el presente; estamos

comprometidos en generar espacios y ambientes donde ellos 15 se desarrollen integralmente sanos; felices y protegidos; queremos y estamos comprometidos en ofrecer una nutrición balanceada; en implementar un proyecto pedagógico con intencionalidad hacia la primera infancia y una atención al ciudadano y ciudadana con excelencia. A su vez concebimos la primera infancia como el período propio para potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales, como una acción intencionada para la garantía de los derechos, al ciudadano y al desarrollo de los niños y de las niñas desde su gestación hasta los 4 años de edad, mediante una pedagogía innovadora, convencida que la forma de aprender de los niños y de las niñas promoverá el desarrollo dimensional desde su pleno potencial. La familia es el núcleo primordial de la construcción en valores y fundamento en la sociedad, en la cual se construyen vínculos naturales y jurídicos cómo se considera en el artículo 42, de la constitución política de Colombia. Es importante reconocer el rol de la maestra y maestro en el fortalecimiento de las habilidades de los niños y las niñas del jardín, dado que es quién diseña implementa cada uno de los escenarios pedagógicos de manera que fortalezcan y potencien el desarrollo del niño y la niña de manera armónica, acorde a su edad y sus necesidades, siendo parte de la formación de seres humanos autónomos con pensamiento crítico, creativos, independientes, seguros de sí mismos y con habilidades de trabajo en equipo, planteando los estímulos adecuados y acordes en cada ocasión. Por ello la maestra y maestro educación inicial es el agente primordial en el planteamiento de espacios propicios para el reconocimiento de las destrezas de los niños y niñas, siendo quién posee los conocimientos necesarios para potenciar su desarrollo desde la implementación de las adecuadas estrategias pedagógicas en pro de la construcción de un aprendizaje significativo. Cabe resaltar la articulación que se debe llevar a cabo en torno al desarrollo de los niños y niñas, entre la maestra y las familias, por medio de un diálogo constante entre los dos ámbitos para así poder intervenir adecuadamente, acorde y de manera oportuna en cada dimensión del desarrollo de los niños y niñas atendidos.

ENFOQUE PEDAGÓGICO. El jardín infantil Acepta el Cambio, establece una línea de intervención directa basándonos en algunas corrientes pedagógicas como la constructivista, Jean Piaget con "el constructivismo psicológico" y Lev Vygotsky con "el constructivismo social", entre lazando las dimensiones del desarrollo, las actividades rectoras o pilares de la educación inicial y los ejes de trabajo como directrices de nuestro proyecto pedagógico "explorando y jugando reconozco mis derechos" Según los postulados de Jean Piaget, el desarrollo cognitivo se da a través de una serie de etapas diferentes y reconocibles, cuyo inicio se da en la infancia y requiere de la percepción, adaptación y manipulación del entorno, a medida que el niño o la niña explora activamente el mundo. En las etapas que nos centramos son: Etapa sensorio-motora o

Powered by CamScanner

sensomotriz: La fase inicial del proceso, que inicia el nacimiento y culmina la aparición del lenguaje articulado simple (hacia los dos años de edad). Es una etapa exploratoria, en la que el individuo intenta recabar la mayor cantidad posible a partir de su interacción con el entorno, ya sea mediante juegos, movimientos teniendo en cuenta La pedagogía de Reggio Emilia con principios Loris Malaguzzi, quiénes aportaron, desde el modelo pedagógico constructivista, que refiere una mirada que resalta la concepción del niño y niña como motor de su propio aprendizaje a partir de la experiencia y sus vivencias; haciendo énfasis en el proceso de aprendizaje, el cuerpo fortaleciendo constantemente en la interacción con su contexto, teniendo bases que se transforman en la creación de nuevos aprendizajes.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR Como Jardín Acepta el Cambio se conciben los ejes del desarrollo desde el marco de los derechos de los niños y las niñas, debido a que no son procesos aislados, ni lineales, sino que se entienden como procesos en constante variación desde sus particularidades, además están encaminadas a potenciar sus habilidades y destrezas con la ayuda de la maestra o maestro. En esta medida a continuación se describirán los ejes y actividades rectoras que permiten organizar el trabajo pedagógico, reconociendo los niños y las niñas como 18 sujetos activos, propositivos, únicos, pensantes, sensibles y constructores de su conocimiento, garantizando un desarrollo armónico integral, a través de ejes y desarrollos por fortalecer, implementando proyecto de aula el cual, es, una propuesta didáctica, la didáctica como un proceso de mediación entre sujetos que se comunican haciendo y como transposición de las ciencias hacia su enseñanza a través de preguntas, Proyectos exploratorios que se desarrollarán para el nivel de párvulos como: zonas de exploración, de movimiento, descubrimiento de diversos materiales que se encuentran en su entorno inmediato, que le permite a la maestra fomentar diversidad de espacios para la adquisición de conocimientos, potencializar las habilidades y destrezas de cada niño y niña utilizando como ser único de formación integral, y rincones de aprendizaje en la búsqueda de métodos que permitan el potenciar el desarrollo de los niños y las niñas, se ha optado por poner en práctica la estrategia de rincones de aprendizaje, estos son espacios delimitados donde los niños y las niñas desarrollan actividades lúdicas, investigativas, interactúan entre sí desarrollando su inteligencia y creatividad, se emplea así una metodología activa que permita al niño y niña ser los constructores de su propio aprendizaje. Por este motivo se toman dos referentes teóricos que sustenta y enriquece esta estrategia.

Powered by CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Doris Patricia Rodriguez Cardozo	Responsable del servicio	Acepta el Cambio	
Estefania Rueda Sáenz	Auxiliar administrativa	Acepta el Cambio	
Esperanza Turna Perez	Profesional de Atención	Acepta el Cambio	
Laura Isabel Mota Flores	MAMÁ	Acepta el cambio	Laura motas
Leidy Yohana [illegible]	mamá	Acepta el cambio	
Wendy Vanessa Guzman	mamá	Acepta el cambio	Wendy Guzman
[illegible]	Papá	Acepta el cambio	
Paula andrea [illegible]	mamá	Acepta el cambio	
Diego Fernando [illegible]	Papá	Acepta el cambio	Diego [illegible]
Erika Pinza	mamá	Acepta el cambio	
Mariela Bedoya	Abuela	Acepta el cambio	Mariela Bedoya
Jeniffer Alejandra Gomez G	Mamá	Acepta el cambio	

Powered by CamScanner

Luz Angie García Morales	Mamá	Luz Angie	Luz García
Lucy Johanna gonzalez	Mamá	Acepta el cambio	Lucy gonzalez
Nerida Vera Alvarez	mama	Acepta el cambio	Nerida Alvarez
Mariangel Peña	mamá	Acepta el cambio	Mariangel P
Shary Osorio	mamá	Acepta el cambio	Shary Osorio
Rubiel perez	acudiente	Acepta el cambio	
Bellanis Pastrana	acuente	Acepta el cambio	
Sharith mancera	acudiente	Acepta el cambio	Sharith m
Danna Iguaran Girón	Mamá	Acepta el cambio	Danna Iguaran
Gabriel Rivera Gillen	PAPÁ	Acepta el cambio	Gabriel Rivera
Liliana Cordoba murillo	mamá		Liliana Cordoba.
Jennifer brito	mamá	Acepta el cambio	Yennifer Brito
Natalia Rodriguez B.	Mamá	Acepta el cambio	
Sebastian Boneto	Papá	Acepta el cambio	Sebastian B.
Diana Cardina Nenquo	Mama	Acepta el cambio	
LiamEmiliano Aguirre Contreras	Mamá	Acepta el cambio	Rosy Contreras
Yeim Agudelo Marin	mamá	Acepta el cambio	Yeim Agudelo M.
David Nicolas Cardozo Ramirez	Papá	Acepta el cambio	
John Jairo Perez Prieto	papá	Acepta el cambio	
Luis Morales	mama		Luis

Powered by CamScanner

DESCUBRIENDO MI ENTORNO A TRAVES DEL MOVIMIENTO

CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

El jardín tiene una antigüedad de 13 años siendo principalmente promotor de un excelente cuidado calificado para que los niños y niñas estén seguros entre sí, partiendo de estándares establecidos y cuya fin es proteger y velar por los derechos de los niños y niñas como está expuesto de la misma manera en el proyecto pedagógico.



CONTEXTO LEGAL Y POLITICO

- La convención internacional sobre los derechos del niño.
- La constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 44.
- Ley 1098 de 2006 Infancia y adolescencia Nivel nacional
- Ley 1878 de 2018 ajuste al artículo 52 de la ley 1098 de 2006 menciona. Verificación de la garantía de derechos.
- Decreto 057 de 2009.
- Ley 1804 de 2016.
- El Proyecto 7744 de 2020 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá".
- Política pública de discapacidad para el distrito capital mayor de Bogotá.
- POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA BOGOTÁ: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019- 2031.

IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO

1. Reconocer las características y potencialidades de los niños y las niñas.

2. Garantizar los derechos de cada uno de los niños y las niñas.

3. Atender integralmente y brindar una educación de calidad a los niños y las niñas.

4. Promover el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas, a través de actividades intencionalmente diseñadas para el efecto.

5. Reconocer la importante labor y la enorme responsabilidad de los profesionales en atención a primera infancia, los niveles con los que cuenta el jardín (párvulos y pre jardín).

6. Orientar y asesorar a los padres y madres de familia en los procesos que contribuyan al desarrollo armónico y adecuado de los niños y las niñas.

7. Difundir entre la ciudadanía, el carácter vinculante del Código de Infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006. La promoción del desarrollo infantil, desde la educación inicial, remite a la necesidad de comprender los sentidos imaginarios



ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Me conozco e interactuó con el medio

De 1 año y 10 meses a 2 años y 11 meses	De 3 años a 4 años
• Descubre autonomía • Desarrolla autonomía • Desarrolla identidad • Participa en situaciones de relación con otros	• Construye y respeta acuerdos de convivencia • Reconoce a otros respetando las diversas opiniones, gustos e intereses • Muestra iniciativa por decidir en qué experiencias desea participar • Soluciona problemas

Me comunico por medio de la expresión y el movimiento

De 1 año y 10 meses a 2 años y 11 meses	De 3 años a 4 años
• Expresa sus necesidades de acuerdo a las posibilidades lingüísticas y de movimiento • Mejora la pronunciación de palabras • Realiza movimientos corporales para desplazarse por el espacio • Reconoce su cuerpo como medio de expresión	• Utiliza diversas formas de expresión para comunicarse • Participa en conversaciones con otros niños, niñas y adultos • Manifiesta a través de su corporalidad emociones, sentimientos y pensamientos • Expresa de manera libre mediante lenguaje verbal o no verbal sus necesidades

Explorando aprendo

De 1 año y 10 meses a 2 años y 11 meses	De 3 años a 4 años
• Explora objetos del entorno de acuerdo a su gusto • Observa seres vivos, elementos y situaciones que están a su alrededor • Reacciona ante estímulos, sonoros, visuales, táctil y gusto • Discrimina objetos de acuerdo	• Reconoce características de seres vivos y objetos presentes en su cotidianidad • Transforma materiales • Realiza situaciones presentes en la imaginación • Experimenta fenómenos naturales y no naturales para establecer explicaciones



MARIA MONTESSORI

"dejar a los niños y niñas que aprendas naturalmente por sí mismos sin ayuda de los adultos procurándoles con estímulos y materiales adecuados"





Reggio Emilia

la concepción del niño y niña como motor de su propio aprendizaje a partir de la experiencia y sus vivencias

pueden expresarse a través de la música, la pintura y sus múltiples lenguajes



"explorando y jugando reconozco mis derechos"



PROYECTOS DE AULA

Es por lo que adoptamos cinco fases para el desarrollo del proyecto que son:

La fase de exploración: se elige el tema y el título a partir de los intereses de los niños y niñas quién es siempre muestran inclinación especial por aprender sobre algo que le causa curiosidad

Fase de planeación: como punto de partida la experiencia de lo que sevo a trabajar teniendo en cuenta la metodología que se utiliza.

Fase de socialización: para el cierre del proyecto se invitan a las familias donde se exponen todos los trabajos realizados y los propósitos alcanzados con los niños.

Fase de sistematización: durante el desarrollo de proyectos se sistematizan evidencias como fotos, Videos y se archivan los trabajos realizados por los niños y las niñas.

Fase de ejecución se lleva a cabo las actividades planificados siguiendo una secuencia didáctica. Lo importante en esta fase lo constituye el hecho de que las estrategias, técnicas, actividades de enseñanza y aprendizaje estén centradas en los niñas y niñas para garantizar el aprendizaje significativo. Teniendo en cuenta el acompañamiento de las familias o cuidadores quienes desde sus deberes acompaña sus procesos de aprendizaje.

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN

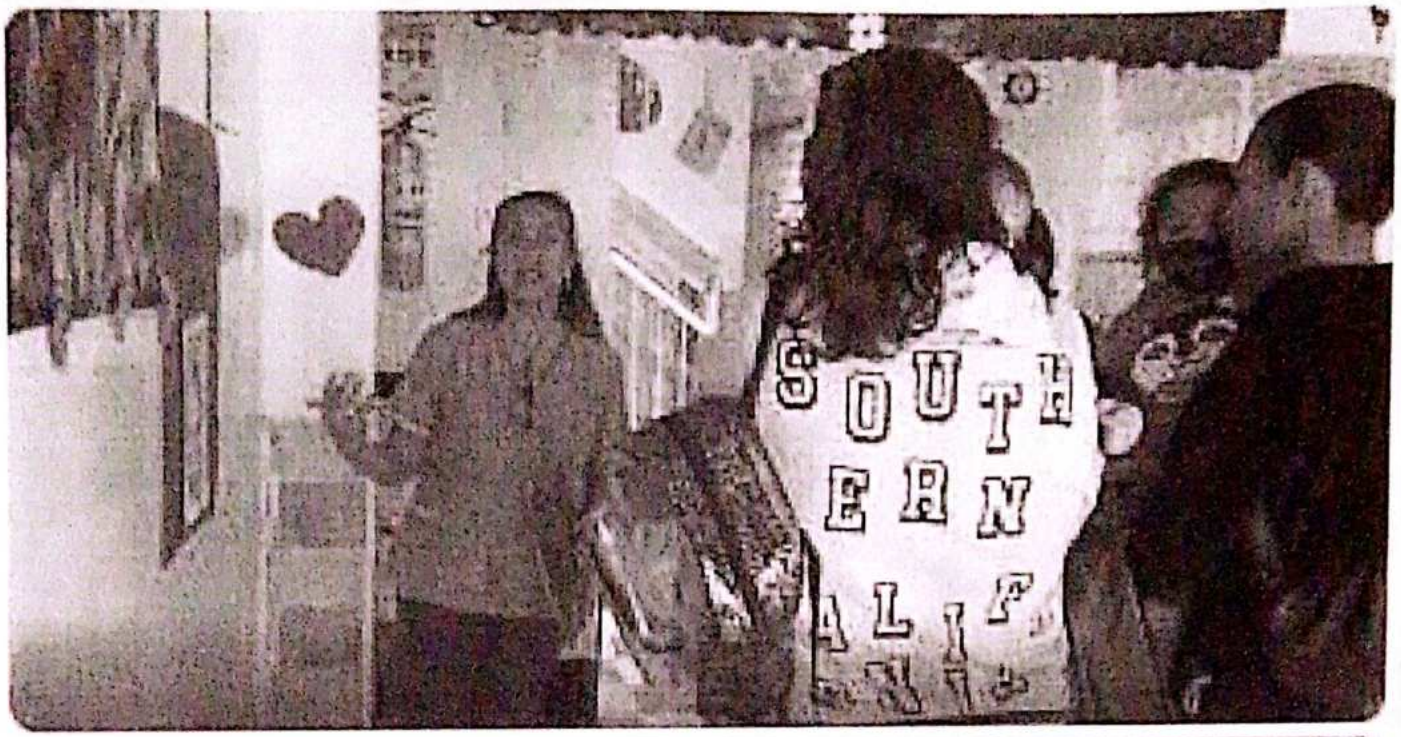
ACTOR	ACCIONES DE PARTICIPACIÓN
Niños y niñas	Al interior de las aulas las profesionales de atención a primera infancia programan experiencias pedagógicas con los niños y las niñas en donde se recoge sus voces quedando registradas en el planeador
Familia	Se habilito un link de participación para las familias en donde se hacen preguntas cerradas con respuesta abierta relacionadas con el proyecto pedagógico, además también se les invita a hacer uso del buzón de sugerencias en físico, en donde pueden expresar su sentir y pensar con relación a la atención que ofrece el jardín a los niños y las niñas.
Equipo interdisciplinario SDIS	El equipo interdisciplinario realiza observación al interior de las aulas lo cual les permite efectuar la puesta en marcha del proyecto pedagógico y registrar sus apreciaciones y aportes en las actas.
Talento humano del jardín.	El talento humano del jardín realiza un encuentro al mes relacionado con el proyecto pedagógico en donde se deja bajo acta dicha socialización y aportes al mismo.



La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón.

ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Powered by CamScanner







Powered by CamScanner